

Memoria

Ibercaja Renta

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2007
e informe de gestión de 2007

IBERCAJA GESTIÓN

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
Pº de la Constitución, 4 - 7º
50004 Zaragoza
España
Tel: +34 976 794 600
Fax: +34 976 794 601
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Renta, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentarán, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 15 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Renta, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Mª Victoria Mendiola Lasa
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



BALANCES DE SITUACIÓN

ACTIVO	2007	2006
ACTIVO CIRCULANTE	105.901	116.022
Deudores	352	271
Cartera de inversiones financieras	103.131	115.200
Cartera interior	67.304	85.059
Cartera exterior	35.542	30.187
Intereses de la cartera de inversión	1.176	355
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(891)	(401)
Tesorería	2.418	551
TOTAL ACTIVO	105.901	116.022
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	91.350	100.367
PASIVO	2007	2006
FONDOS PROPIOS	105.731	115.598
Participes	66.533	81.819
Resultados de ejercicios anteriores	33.779	26.369
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	5.419	7.410
ACREEDORES A CORTO PLAZO	170	424
Comisiones a pagar	167	183
Otros acreedores	3	241
TOTAL PASIVO	105.901	116.022

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	2007	2006
Otros gastos de explotación	2.038	2.171
Servicios exteriores	5	4
Otros gastos de gestión corriente	2.033	2.167
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Gastos financieros	491	230
Variación de las provisiones de inversiones financieras	491	230
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	129	255
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	7.512	9.653
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.474	7.482
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	—	3
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	5.474	7.485
Impuesto sobre Sociedades	55	75
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	5.419	7.410
HABER	2007	2006
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	2.038	2.171
Ingresos financieros	4.450	4.152
Dividendos	1.227	1.293
Intereses	3.223	2.859
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	3.682	5.986
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
Resultados extraordinarios	—	3
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—

1. Actividad

IBERCAJA RENTA, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 27 de febrero de 1989. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de mayo de 1989 con el número 158, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1,5%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de depósito ha sido del 0,2%.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2,5% sobre el importe de las participaciones reembolsadas que se realicen antes de un mes a contar desde la suscripción, no aplicando comisiones por las participaciones reembolsadas una vez rebasado el mencionado plazo. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

b) Cartera de inversiones financieras

Los valores de renta fija y variable se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.
- Los valores de renta variable cotizados se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Los no cotizados se valoran a cambios similares a los títulos que cotizan de la misma compañía, minorados por el valor de los derechos no incorporados.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

c) Operaciones con futuros financieros

Las operaciones con futuros financieros se registran en el momento de su contratación, hasta el momento de cierre de la posición o de vencimiento del contrato en el capítulo «Futuros financieros» de las cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el importe efectivamente comprometido, reflejándose, en dicho importe, las variaciones diarias en el precio de mercado.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido registrándose en cuentas de deudores del activo del balance de situación.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el precio de contratación y los sucesivos valores de mercado de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones con futuros financieros.

d) **Operaciones de compra-venta de valores a plazo**

Las operaciones de compra-venta de valores a plazo se registran en el momento de su contratación hasta el momento de vencimiento del contrato, en el capítulo «Compra-venta de valores a plazo» de las cuentas de riesgo y compromiso, por el efectivo contratado.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos valores de mercado de las operaciones con contrapartida en «Márgenes a liquidar».

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

e) **Moneda extranjera**

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera figuran en el balance al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha del mismo o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que, en su caso, proceden de valorar las inversiones financieras en divisas se consideran plusvalías o minusvalías latentes de la cartera y se registran en «Cuentas de orden» y «Provisión por depreciación de valores mobiliarios», respectivamente. Las diferencias que proceden de la tesorería, sean positivas o negativas, se abonan o cargan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera saldos en moneda extranjera.

f) **Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

g) **Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Partícipes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

h) **Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

i) **Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

4. **Deudores**

El epígrafe «Deudores» al 31 de diciembre de 2007 recoge íntegramente el Impuesto sobre Sociedades a devolver del ejercicio 2007.

5. **Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	67.304
Activos monetarios	16.926
Otros activos de renta fija	22.084
Acciones	22.133
Adquisición temporal de activos	6.161
Cartera exterior	35.542
Otros activos de renta fija	33.890
Acciones	1.652
Intereses de la cartera de inversión	1.176
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(891)
	103.131

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	404
Otras cuentas de tesorería	2.000
Intereses de tesorería	14
	<u>2.418</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

El detalle del capítulo «Otras cuentas de tesorería» del Fondo al 31 de diciembre de 2007, se muestra a continuación:

DEPÓSITO ESTÁNDAR 3 M	2.000
	<u>2.000</u>

7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 6.570.532,85 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 8.451.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Partícipes	66.533
Resultados de ejercicios anteriores	33.779
Pérdidas y ganancias	5.419
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	9.955
Efecto impositivo sobre plusvalías de cartera no materializadas	(100)
Lucro cesante	(18)
	<u>115.568</u>
Número de participaciones emitidas	<u>6.570.532,85</u>
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	<u>17,59</u>

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 16,81 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	Partícipes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldo al 1 de enero de 2007	81.819	26.369	7.410
Suscripciones	16.003	—	—
Reembolsos	(31.289)	—	—
Distribución de resultados	—	7.410	(7.410)
Resultado del ejercicio	—	—	5.419
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>66.533</u>	<u>33.779</u>	<u>5.419</u>

El capítulo «Partícipes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

Al 31 de diciembre de 20067 no existen participaciones significativas.

8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	9.955
Plusvalías netas de impuestos	9.855
Efecto impositivo sobre plusvalías	100
Depósito de valores (valores nominales)	81.377
Lucro cesante	18
	<u>91.350</u>

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

No existen diferencias significativas entre el resultado antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 1.790 y 239 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

11. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera interior	6
De activos monetarios	6
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	15
De títulos de renta fija	4
De títulos de renta variable	11
Otras	108
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	108
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	129
Por venta y amortización de activos de la cartera interior	2.827
De acciones	2.827
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	709
De títulos de renta fija	4
De títulos de renta variable	705
Otras	146
Productos en operaciones de riesgo y compromiso	146
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	3.682

12. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
ORÍGENES		
Recursos procedentes de las operaciones	5.419	7.410
Aportaciones de los partícipes	16.003	24.112
	21.422	31.522
APLICACIONES		
Reembolso de los partícipes	31.289	36.525
	31.289	36.525
EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES		
Aumento (disminución) de capital circulante	(9.867)	(5.003)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
Aumento (disminución) de deudores	81	(1.419)
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(12.069)	(3.876)
Aumento (disminución) de tesorería	1.867	(312)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	254	604
	(9.867)	(5.003)

13. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
CARTERA INTERIOR						
Activos monetarios del Estado: pagarés y letras del tesoro						
LETRA TESORO EM: 201206 A: 200608	EUR	2.874	66	2.945	—	5
LETRA DEL TESORO CC A: 200308	EUR	4.814	143	4.957	—	—
TOTALES activos monetarios del Estado: pagarés y letras del tesoro		7.688	209	7.902	—	5
Activos monetarios de instituciones financieras						
PAGARÉ CAIXA TARRAGONA A: 130308	EUR	977	14	992	—	1
PAGARÉ CAJA INSULAR CANARIAS A: 280508	EUR	479	12	490	1	—
PAGARÉ BANCAJA A: 230508	EUR	574	15	589	—	—
PAGARÉ CAJA NAVARRA A: 080708	EUR	956	21	976	1	—
PAGARÉ CAIXA NOVA A: 080508	EUR	977	7	986	—	2
PAGARÉ IBERCAJA A: 130308	EUR	1.975	5	1.980	—	—
PAGARÉ IBERCAJA A: 70108	EUR	988	10	998	—	—
PAGARÉ CAIXA MANRESA A: 240408	EUR	489	4	494	—	1
PAGARÉ BANCO SABADELL A: 130608	EUR	574	14	587	1	—
TOTALES activos monetarios de instituciones financieras		7.989	102	8.092	3	4
Activos monetarios de empresas no financieras						
PAGARÉ DE TELEFÓNICA A: 100108	EUR	1.249	50	1.299	—	—
TOTALES activos monetarios de empresas no financieras		1.249	50	1.299	—	—
Deuda del Estado						
BON Y OBLI EST PRINCIPAL CC A: 310109	EUR	91	5	95	1	—
BON Y OBLI EST PRINCIPAL CC A: 310109	EUR	184	11	191	4	—
BON Y OBLI EST PRINCIPAL CC A: 310109	EUR	93	5	96	2	—
OBLIGACIONES ESTADO 4,00% A: 310110	EUR	3.141	99	3.210	30	—
BON Y OBLI EST PRINCIPAL A: 30072009	EUR	180	11	188	3	—
BONOS ESTADO 2,9% A311008	EUR	4.441	57	4.477	21	—
STRIP CUPON BON Y OBLIG ESTADO A: 310109	EUR	276	16	287	5	—
OBLIGACIONES ESTADO 6.00 A: 310108	EUR	1.302	(31)	1.271	—	—
TOTALES Deuda del Estado		9.708	173	9.815	66	—
Renta fija cotizada emitida por entidades de depósito						
B. BANCO POPULAR ESPAÑOL 3% A: 181012	EUR	1.777	17	1.684	110	—
B. BCO CREDITO LOCAL ESPAÑA 2,75% A: 170308	EUR	599	14	611	2	—
B. CAJA AHORRO MONTE MADRID VAR A: 210208	EUR	2.999	16	3.015	—	—
B. CAIXA CATALUÑA 4% A: 151208	EUR	2.000	4	1.987	17	—
B. CAJA MADRID VAR VTO: 171016	EUR	999	10	973	36	—
BANCO SABADELL VAR (call 180209) A: 180214	EUR	499	3	496	6	—
TOTALES renta fija cotizada emitida por entidades de depósito		8.873	64	8.766	171	—
Renta fija cotizada emitida por otras instituciones financieras						
B. BBVA VAR A: 160608	EUR	500	1	501	—	—
AYT BONOS TESORERIA I 3,25% A: 060410	EUR	2.004	45	1.993	56	—
B. BANESTO B.E (CALL 290908) VAR A: 290913	EUR	999	1	998	2	—
TOTALES renta fija cotizada emitida por otras instituciones financieras		3.503	47	3.492	58	—
Acciones cotizadas de bancos						
ACCIONES SANTANDER CENTRAL HISPANO	EUR	4.493	—	7.048	—	2.555
ACCIONES BBVA	EUR	4.445	—	4.937	—	492
TOTALES acciones cotizadas de bancos		8.938	—	11.985	—	3.047
Acciones cotizadas de otras instituciones financieras						
ACCIONES CORPORACIÓN MAPFRE	EUR	539	—	482	57	—
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	327	—	517	—	190
TOTALES acciones cotizadas de otras instituciones financieras		866	—	999	57	190
Acciones cotizadas de empresas no financieras						
ACCIONES LOGISTA	EUR	142	—	152	—	10
ACCIONES VOCENTO S.A.	EUR	480	—	435	45	—
ACCIONES INDRA	EUR	202	—	223	—	21
ACCIONES CINTRA	EUR	186	—	271	—	85
ACCIONES FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRA	EUR	216	—	446	—	230
ACCIONES ENAGAS	EUR	309	—	400	—	91
ACCIONES ACERINOX	EUR	376	—	303	73	—
ACCIONES ABERTIS	EUR	372	—	769	—	397
ACCIONES INDIJEX	EUR	274	—	520	—	246
ACCIONES UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA	EUR	422	—	661	—	239
ACCIONES GRUPO FERROVIAL	EUR	578	—	409	169	—
ACCIONES GRUPO PRISA	EUR	400	—	385	15	—
ACCIONES REDESA	EUR	117	—	325	—	208
ACCIONES REPSOL	EUR	1.738	—	1.929	—	191
ACCIONES ALTADIS	EUR	731	—	895	—	164
ACCIONES TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	EUR	4.055	—	7.466	—	3.411
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1.731	—	3.023	—	1.292
TOTALES acciones cotizadas de empresas no financieras		12.329	—	18.612	302	6.585
Adquisición temporal de activos de Deuda Pública						
REPO S/. BONOS ESTADO 2,9% A: 311008	EUR	6.161	—	6.161	—	—
TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública		6.161	—	6.161	—	—
TOTAL CARTERA INTERIOR		67.304	645	77.123	657	9.831

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
CARTERA EXTERIOR						
Otros activos de renta fija						
B. BUNDESREPUBLIK DEUTS CC A: 040710	EUR	89	5	91	3	—
B. ESTADO BELGICA OLO STRIP CC A: 28032009	EUR	92	5	95	2	—
B. BUONI POLIENNALI DEL TES 5% A: 010508	EUR	2.016	6	2.022	—	—
FRENCH DISCOUNT T-BILL CC A: 170108	EUR	1.925	72	1.996	1	—
STRIP PRINCIPAL FRANCÉS A: 251008	EUR	185	11	194	2	—
O. STRIP CUPÓN FRANCÉS A: 251008	EUR	277	16	291	2	—
O. STRIP CUPÓN FRANCÉS A: 251008	EUR	278	16	291	3	—
O. ESTADO HOLANDES 5,5 A: 10	EUR	2.034	28	2.119	—	57
O. HYPOBANK BERLIN AG 4,75% A: 020708	EUR	2.657	(34)	2.619	4	—
B. DUTCH TREASURY CERT CC A: 310308	EUR	2.885	86	2.971	—	—
B. BUNDESREPUBLIK DEUTS CC A: 040108	EUR	92	8	100	—	—
B. BUNDESREPUBLIK DEUTS CC A: 040108	EUR	89	11	100	—	—
B. BUNDESREPUBLIK DEUTS CC A: 040108	EUR	54	6	60	—	—
B. BUNDESREPUBLIK DEUTS CC A: 040108	EUR	91	9	100	—	—
B. LAND BADEN-WUERTEMBERG 4,5% A: 210108	EUR	1.000	12	1.012	—	—
TREASURY CERTIFICATES CC A: 140208	EUR	1.540	52	1.592	—	—
B. DEPFA BANK PLC 4,25% A: 151209	EUR	999	2	997	4	—
T. DELPHINUS 2003-II A VAR(call) A: 250908	EUR	500	—	499	1	—
B. ENDESA CAPITAL VAR A: 221111	EUR	999	5	990	14	—
B. IBERDROLA FINANZAS SAU VAR A: 170809	EUR	499	3	501	1	—
B. SANTANDER INTL DEBT VAR A: 220208	EUR	999	6	1.005	—	—
T. DELPHINUS BV 2004-II A VAR A: 251109	EUR	500	2	499	3	—
B. MERRILL LYNCH&CO VAR A: 220714	EUR	497	6	471	32	—
B. AMERICAN GENERAL FINANCE VAR A: 221208	EUR	999	2	998	3	—
B. BUONI ORDINARI DEL TES CC A: 140308	EUR	3.854	114	3.968	—	—
T. SAGRES SOC DE TIT2004-1 M VAR A: 250912	EUR	501	7	500	8	—
B. CREDIT SUISSE LONDON VAR A: 040612	EUR	400	1	396	5	—
B. MUNICH RE FIN (call 0613) A: 210613	EUR	989	3	982	10	—
B. INTESABCI SPA VAR A: 230408	EUR	999	10	1.010	—	1
O. ACHMEA HOLDING NV 5,75% A: 300708	EUR	505	10	514	1	—
O. HOUSEHOLD FINANCE CO 5,875% A: 310308	EUR	541	(17)	523	1	—
O. MORGAN STANLEY VAR A: 241003	EUR	2.299	22	2.320	1	—
B. OBRIGACOES PORTUGAL 3,2% A: 150411	EUR	2.006	43	1.985	64	—
B. INTL LEASE FINANC CORP VAR A: 121108	EUR	500	3	502	1	—
TOTALES otros activos de renta fija		33.890	531	34.313	166	58
Acciones						
ACCIONES TELECOM ITALIA-RNC	EUR	187	—	162	25	—
ACCIONES ENTE NAC. IDROCARBURI	EUR	390	—	401	—	11
ACCIONES UNICREDITO ITALIANO	EUR	679	—	636	43	—
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	396	—	451	—	55
TOTALES acciones		1.652	—	1.650	68	66
TOTAL CARTERA EXTERIOR		35.542	531	35.963	234	124

Informe de gestión del ejercicio 2007

Evolución de mercados

Ibercaja Renta ha obtenido en 2007 una rentabilidad del 4,61%, terminando el año entre los mejores fondos de su categoría en rentabilidad a 1 año.

En los últimos 12 meses, el índice Ibex 35 ha ganado un 7,32%, y la rentabilidad de la letra a un año ha subido desde el 3,86% hasta el 4,07% por el aumento de la aversión al riesgo y la huida de los inversores hacia la Deuda Pública. La duración de la cartera de renta fija se ha reducido terminando en torno a los 8 meses. La remuneración obtenida por la liquidez del Fondo era del 3,75% a fin de año.

El comportamiento de la bolsa española ha sido dispar en cuanto a sus componentes. Las empresas que mejor se han comportado han sido las relacionadas con el sector de utilities, así como Telefónica. Y entre las de peor rendimiento volvemos a encontrar a las de valores ligados al sector inmobiliario y a bancos medianos, que el Fondo no tenía en cartera. La inversión en renta variable de Ibercaja Renta es el 28,77% a finales de trimestre. El patrimonio a finales de diciembre se sitúa en 115,57 millones de euros. Se han realizado operaciones con instrumentos derivados en el ejercicio, acumulando un resultado en el año de 38 miles de euros por este tipo de operaciones.

A pesar de los nuevos recortes de tipos americanos hasta el 4,25%, existen fuertes temores de que la crisis de liquidez provoque una restricción del crédito y un frenazo brusco de la economía. A lo largo del mes de diciembre los mercados cayeron con fuerza al continuar las tensiones en el interbancario y publicarse datos de inflación preocupantes. A la espera de que las entidades financieras acaben de hacer públicas las provisiones finales que tienen que dotar en sus cuentas anuales como consecuencia de esta crisis, los mercados continuarán cotizando con elevada volatilidad.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.